

nistro del ramo Dr. Figueroa: «Ese cuerpo (la Universidad, *había sido y está llamado a ser lustre del Estado, y su organización no sólo debe considerarse hoy como la RESTITUCION de legítimos derechos conculcados con la intención de introducir una mejora, sino como modo eficaz de reparar la falta del Instituto*».

Desgraciadamente poco después, cuando llegó la elección de Directiva, los estudiantes nos empeñamos en sacar como Rector al Dr. Montúfar, sin que valieran amonestaciones ni amenazas del Gobierno; finalmente éste nombró por sí y ante sí una Directiva de su gusto, razón por la cual yo abandoné los estudios de Ingeniería.

Muerta, pues, moralmente, don Mauro no encontró grandes obstáculos para darle el golpe de gracia pocos años más tarde ¹.

El razonamiento del señor Brenes es realmente peregrino: «la Universidad no responde a ninguna necesidad social, porque el pueblo costarricense la dejó morir». También hubo hace unos cincuenta años una Escuela Normal en San José y más tarde otra en

¹ Esa «muerte moral» no duró más de dos años. Tuvo luego la Universidad su gobierno propio, libremente elegido por el cuerpo universitario. Entre los miembros del gobierno de los últimos años figuraron personas tan conocidas como el Lic. don Vicente Sáenz, el Lic. don Alejandro Alvarado padre y el Dr. don Carlos Durán (ante quien presté yo el juramento de incorporación universitaria en el acto de serme conferido el grado de Bachiller en Filosofía, 12 de Diciembre de 1887).—En el momento del «golpe de gracia» de don Mauro, la Universidad estaba en vía de sano florecimiento. Desgraciadamente para Costa Rica, había muerto el Rector—doctor Ulloa padre—y hacía sus veces el primer Vocal de la Directiva—Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno,—quien era ya desde entonces partidario de la centralización ministerial (año de 1888). Yo trabajaba en ese momento como ayudante del Bibliotecario de la «Biblioteca Universitaria», que lo era mi hermano Alfonso Jiménez Rojas, sucesor, en dicho cargo, de don Miguel Obregón.

ELIAS JIMÉNEZ ROJAS

Alajuela y a ambas las dejó morir el pueblo; luego no debe haber Escuela Normal; tampoco debe haber Instituto de Alajuela, porque el pueblo lo dejó caer dos veces.

Si el primer argumento del señor B. M. revela escaso conocimiento de nuestra historia, el segundo demuestra igual desconocimiento de la historia de otras naciones. ¿Que la Universidad «es conservadora y se opone al progreso»? Admito lo primero y niego lo segundo: es conservadora, sí, como lo es el Poder Judicial, cuando guarda celosa el tesoro de ciencia puesto en sus manos y cierra las puertas de su templo a los charlatanes que intentan profanarlo; pero las abre siempre a la luz del nuevo sol y se rejuvenece sin cesar en los pueblos que de veras trabajan por el adelanto.

Pregunte el señor Director de la Normal de Heredia a los ingleses, alemanes, norteamericanos, franceses, etc., sobre el papel que en el desenvolvimiento intelectual de sus respectivos países han desempeñado las universidades, y todos ellos contestarán por mí, y mil veces mejor de lo que yo pudiera hacerlo. El que algunos las hayan atacado en Francia u otras naciones, no es razón seria; de serlo, Francia y esos otros países las habrían ya suprimido. Condenemos entonces la religión, el liberalismo, la democracia, la justicia, la moral, la coeducación y tantas otras cosas, porque muchos las han atacado.

Pero viniendo al caso concreto, es decir, al problema planteado por mí ante la Asamblea de Profesores ¿cree conveniente el señor Brenes Mesén que el Ministro del ramo continúe como hasta aquí disponiendo a su antojo, y sin limitación alguna, de los sagrados